

REF 28382

1501  
REPÚBLICA DE CHILE

POLICIA DE ANTOFAGASTA

OFICINA DE IDENTIFICACION

# PRONTUARIO

DE

*Corje. Maravilla Defilipic*

-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----

Convenio Internacional de Policia de Buenos Aires  
20 DE OCTUBRE DE 1905  
(BUENOS AIRES, LA PLATA, RIO DE JANEIRO,  
SANTIAGO DE CHILE Y MONTEVIDEO)

Art 10. Los contratantes procurarán facilitar  
que toda persona honesta registre en la Oficina de  
Identificación sus antecedentes y su "individual  
dactiloscópica" que no sólo evite injustos vejame-  
nos, sino que sea elemento de información personal,  
útil en cualquiera circunstancia.

4982

Antofagasta *22* de *Nov* de 1917

PROPIEDAD UNIVERSIDAD CATOLICA DEL NORTE

# FILIACION DE

Hijo de *Nicolas*  
 y de *Vicenta*  
 Nación *Slavo* Provincia *Dalmacia*  
 Departamento *La Brega* Pueblo *Lazeridi*  
 Nacido el *de 1875*  
 Estado civil *Soltero*  
 Profesión *Comerciante* y escribe *si*  
 Vino al país *el año 1901*  
 Servicios militares *Rep. 22 de Dalmacia*  
 Costumbres y hábitos

Individual Dactiloscópica {  
 Serie *1348*  
 Sección *342*

Relaciones *sin relaciones comerciales, Salinas esp. San Martin, Juan Marinovic, id, Adarica esp. de Luma*

## DOMICILIOS

*Calle Cardell 1791.*

PROPIEDAD UNIVERSIDAD CATOLICA DEL NORTE